# Municipalidad de Santa Rita

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)**
Avda. De los Pioneros e/ Adela Speratti
Teléf. (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043
Dirección electrónica: uoc.santarita@gmail.com


## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

## CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2018

### "ALQUILER DE MAQUINARIAS PESADAS"

### ID N° 346.289

En la **Ciudad de Santa Rita, República del Paraguay**, a los **seis días del mes de Abril del año dos mil diez y ocho, siendo las siete horas y treinta y cinco minutos**, en la oficina de la **Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)**, la Srta. **Mónica Carolina Bareiro Gómez**, en su carácter de **Responsable de la UOC de la Municipalidad de Santa Rita**, procede a la recepción del único sobre oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 02/2.018 "Alquiler de Maquinarias Pesadas"**, como se detalla a continuación:

OFERENTE 1: **RENA S.A.,** con **RUC Nº 80025058-3,** sin representante para este acto.----------

Acto seguido, se realiza la apertura del sobre de oferta y la verificación preliminar y meramente cuantitativa de la oferta económica presentada por el oferente, como sigue:

OFERENTE 1: **RENA S.A.,** con **RUC Nº 80025058-3, TOTAL GS 65.094.000 (Sesenta y Cinco millones, noventa y cuatro mil).**----------

A continuación, se procede a la revisión de los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación, detallando su contenido, atendiendo que no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de apertura de ofertas y que fueron presentados por el Oferente, sin entrar en el análisis de otras documentaciones cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta, conforme al orden siguiente:

| DOCUMENTOS SUSTANCIALES | Empresa **RENA S.A.,** |
|---|---|
| Formulario de Oferta * | Presentó |
| Garantía de Mantenimiento de Oferta* | Presentó |
| Declaración jurada artículo 40 y 20, inc. "w", Ley N° 2051/03* | Activo Según SIPE Nº 1491696 |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | Activo Según SIPE Nº 1491696 |
| Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | Activo Según SIPE Nº 1491696 |

No habiendo ninguna observación, se da por terminado el presente acto siendo las ocho horas y ocho minutos.------

MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA
Unidad Operativa

.....
**Mónica Carolina Bareiro**
**Responsable U.O.C.**